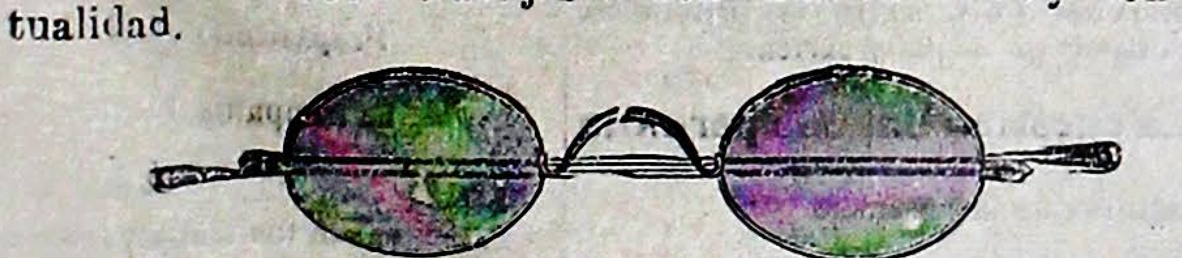
AÑO III No 733. LA PAZ-BOLIVIA Jueves 12 de Julio de 1906

DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACION
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes...... Bs. 1.50
" trimestre.. " 4.50
" semestre... " 9.00
" un año ...... " 16.00

EL DIARIO

DIRECCION
5—Illimani—5
De 8 a. m. á 5 p. m.
Dirección telegráfica 'Diario'' - La Paz
Casilla de correo 141
Teléfono N° 159



EL DIARIO

La cuestión magna

Preocupación general de todas las clases sociales es hoy el contrato ferroviario.

Es muy justo considerar los argumentos que se presentan como sérios porque están inspirados en la buena fé de los que saben apreciar los intereses del país.

Se dice que el contrato es la trasgresión más clásica de la ley de ferrocarriles de 1905 y que eso hiere la institucionalidad de la república, una vez que se falta á la ley intencional y premeditadamente.

A nuestro juicio, el contrato necesita una explicación muy detallada.

Hemos visto que muchos se han forjado un contrato á su modo sobre lo que han leido.

En efecto, la ley ferroviaria de 1905 supone una combinación distinta de la actual.

El artículo 1° dice: El Poder Ejecutivo mandará construir los siguientes ferrocarriles, etc.

El artículo 2° agrega: A la construción expresada se destinan los dos millones de libras pagados por el Brasil, etc.

En el artículo 4° se autoriza al ejecutivo hacer todas las operaciones financieras que sean necesarias para el caso en que la suma sea insuficiente al fin señalado.

Según esto, el congreso creyó que el gobierno de Bolivia podía hacer construir de su cuenta y para sí, la línea de ferrocarriles que proyectó.

Ese medio fué realmente tentado. Pudo obtenerse un empréstito que al interés del 6%, amortización, tipo de emisión, etc., pudo costar el 8% ó más.

Obtenido el empréstito, era preciso buscar una empresa constructora que habría tomado el negocio no con pocas utilides,

Examinada la cuestión, el plan ferroviario del congreso costaba mucho, era realmente caro.

En esa situación, presentóse una propuesta suficientemente garantizada y sencilla.

Eran dos bancos de gran prestigio en Estados Unides que proponían construir de su cuenta los ferrocarriles con esta sencilla y simple fórmula: "Construimos para nosotros toda la red ferroviaria de Bolivia, con la condición de que se nos garantice el 5% de interés al capital que se invierta durante 20 años."

Esta proposición era distinta á las previsiones del congreso.

Desalentados por tantas propuestas concedidas y no realizadas, creíamos que no tendríamos una que se encargue de la construcción de ferrocarriles con la garantía simple del interés.

Empero, una vez que tenemos garantías, hay capitalistas de gran poder financiero que ahora arriesgan su capital y quitándonos los peligros y las molestias de la construcción á nombre del estado, hacen de su cuenesas líneas.

Como se vé, esta combinación es distinta de la contemplada en la ley del 905.

Ahora bien; según el N° 5° del artículo 54 de la constitución, el poder ejecutivo puede hacer convenios públicos que deben ser aprobados por el congreso.

Vista la inconveniencia del plan dictado por el congreso, el gobierno ha celebrado este convenio público que tiene la ventaja de no convertir al estado en empresario de ferrocarriles, cosa inconveniente y rechazada por la ciencia económica, no solo en Bolivia, sino en todas las naciones del mundo.

Este convenio será sometido al congreso que en pocos días más se reunirá y entonces las prescripciones constitucionales serán llenadas y la institucionalidad del país está salvada en la mejor forma posible.

A título de institucionalidad tampoco puede sacrificarse al país en sus más vitales intereses. Este aspecto de la cuestión está salvado conforme á la ley y el precepto constitcional que hemos citado.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

RUSIA

Rojentswensky condenado á muerte

Oficiales traidores

San Petersburgo, julio 11.—Comunican de Cronstand, que el consejo de guerra que juzga al almirante Rojenswensky, sentenció á muerte al ilustre y noble marino.

El mismo consejo declaró traidores á la patria á cuatro oficiales del estado mayor del almirante condenado.

Esta noticia ha causado profunda sensación en esta ciudad y es calurosamente comentado.

En la Douma

LEY DE TIEERRAS

La Douma sancionó la ley que dispone la distribución equitativa de tierras á los campesinos.

ALEMANIA

En Sud Africa

Pacificación de Yroka

ESTADISTICA ROJA

Berlín.—Anuncian de las pósesiones alemanas situadas en Sud Africa que el levantamiento libertario de los naturales del país ha sido debelado completamente y ya no hay temor de nuevas revueltas.

Se sabe que en la pacificación de la isla Yroka, fuerte principal de los hotentotes, resultaron, por parte del ejército alemán, 33 muertos y gran número de heridos.

FRANCIA

En honor de Mr. Falliéres

UN REGIO BANQUETE

París.—Mr. Longworth y su esposa Lady Alicia Roosevelt, ó la princesa Alicia, como se la llama en las cortes europeas, correspondiendo á las atenciones recibidas aquí, ofrecieron un regio banquete al presidente de la república Mr. Armando Falliéres.

El banquete, se dice, que fué verdaderamente suntuoso, pues la hija del mandatario yanqui, hizo ingentes gastos de dinero para que la fiesta resultase espléndida.

INGLATERRA

Audiencia al general Roca

Londres. S. M. el rey Eduardo VII recibió en audiencia al general argentino Julio A. Roca que se encuentra de paso en esta ciudad.

El soberano conversó largamente con el eminente personaje americano, colmándole de grandes atenciones.

El vapor "Montagu"

Fracasa su salvamento

Los grandes esfuerzos que se han hecho para salvar al vapor "Montagu", han fracasado y es indudable su total pérdida.

Carnes australianas por americanas

El almirantazgo británico, ha resuelto reemplazar las carnes americanos que se trasportaban para la alimentación del ejército, por carnes australianas, á causa de las innúmeras quejas contra las carnes argentinas, que ha presentado la marinería inglesa.

Exposición en 1907

Un gran proyecto

Se proyecta organizar para 1007 una exposicion universal franco-inglesa.

Este grandioso proyecto ha encontrado favorable eco en todos los países europeos y se le considera ya como una realidad.

AUSTRIA

Tratado comercial con la Argentina

Viena. La cancillería, en una representacion que ha hecho á la dieta, aboga porque se celebre un tratado comercial Austro argentino, que reportaría grandes ventajas al país.

No se sabe si la dieta accederá á este proyecto.

COLOMBIA

Dos bergantines capturados

En la isla Pinos

Bogotá. Comunican al gobierno que una cañonera nacional, capturó á dos bergantines ingleses, reduciendo á prisión á sus capitanes, por habérseles encontrado navegando cerca á la isla Pinos.

Este incidente es muy comentado, pues es seguro que traerá graves complicaciones internacionales.

BRASIL

La revolución de Matto Grosso

Capitulación de Cuyaba

Rumor de un asesinato

Una mina destructora

El vapor "Ladoria"

A debelar el movimiento

Río Janeire. Sigue exparciendo el temor en toda la república, la revolución en el estado de Matto Grosso, que, en los últimos días, ha tomado gigantezcas proporciones y parece que el movimiento subversivo abarcará todos los restantes estados de la república.

Se ha confirmado oficialmente la capitulación de la ciudad de Cuyaba. Las fuerzas revolucionarias se han posesionado de la indicada ciudad y se preparan á resistir por mucho tiempo á las fuerzas gobiernistas.

Circula con insistencia el rumor de haber perecido asesinado, por los revolucionarios, el gobernador de Matto Grosso. Si esta noticia se confirma, la situación del gobierno central se hace más grave, pues el estado revolucionado, sin autoridad legal, caerá inminentemente en poder de los ejércitos de la revolución.

Se asegura que en Tiradentes, explosionó una mina subterránea puesta por los revolucionarios, causando innumerables víctimas y grandes destrozos.

Comunican de Montevideo que pasó por ese puerto, con rumbo á Matto Groso, el vapor "Ladoria", conduciendo tropas gobiernistas que van á debelar el movimiento revolucionario de aquel estado.

ARGENTINA

Pelligrini reagravado

Peligrosa situación

Buenos Aires. Repentinamente se ha reagravado la salud del distinguido hombre público y ex-presidente de la república, don Carlos Pellegrini.

La situación es peligrosisima para el ilustre enfermo y los médicos que lo asisten desesperan de salvarlo.

Hay mucha ansiedad en todos los círculos y especialmente en los políticos, pues el fallecimiento del señor Pellegrini, cambiarí ala faz política actual.

PERU

Duelo entre un periodista y un ministro

LOS PADRINOS

Renunciado la cartera para batirse

Lima.—Con motivo de un violento y provocativo artículo de "La Prensa" contra el ministro de gobierno y policía don Ernesto Zapata, éste citó á duelo al director del diario oposicionista.

Los padrinos del señor Zapata fueron los señores Corzo, diputado y Bustamante y Zalazar, ex-diplomático peruano.

El señor Zapata una vez concertado el duelo, renunció la cartera que desempeña, para batirse. No se sabe si el jefe del estado aceptará esta renuncia; pero es evidente que los personajes del gobierno, gestionan para que no se lleve á efecto el duelo.

Ha despertado mucho interés en todos los circulos de esta ciudad, esta grave diferencia entre un ministro y un periodista distinguido que tambien es un internacionalista de alta talla.

Un artículo de "La Bolsa"

Cargos contra Ulloa

Creése que un artículo publicado en "La Bolsa" de Arequipa, contra "La Prensa" de esta capital y su director señor Alberto Ulloa, sea obra del ministro de gobierno don Ernesto Zapata.

En ese artículo se hacen graves cargos al periodista Ullo, por sus diz incorrectos y malos manejos, cuando fué oficial mayor de relaciones exteriores,

CHILE

Salutación del director de telégrafos de Bolivia

Santiago.—El director general de telégrafos de la república de Bolivia, señor Carlos Torrico, ha dirigido una salutación telegráfica á su colega chileno, cumplimentándolo con motivo de su reciente ascenso.

Secratario de la dirección de telégrafos

Se dice que el señor Honorio Henriquez, será nombrado, secretario de la dirección general de telégrafos de la república de Chile.

Repetición de una elección

El último domingo del mes presente, se repetirán las elecciones del puerto de Antofagasta, porque el que se efectuó últimamente está viciado de algunas irregularidades.

Plenipotenciario en Tokio

Se anuncia que el actual gobierno resolverá muy luego, sobre el nombramiento de un plenipotenciario que debe representarnos ante el gobierno del imperio japonés, pues, los que han sido nombrados anteriormente no han querido aceptar ese cargo diplomático.

Designación de director del tesoro

Se vuelve á asegurar con marcada insistencia que el nombramiento de director del tesoro nacional se dejará á la voluntad del futuro gobierno.

En caso de no reelegirse al señor Cousiño, para que continúe desempeñando este puesto, que ha ocupado durante catorce años, haciéndose por consiguiente acreedor á los beneficios de la ley de jubilación, se afirma que el gobierno nombrará al señor Joaquin Pinto Concha, que hoy ocupa la intendencia de Santiago.

Recepción en la legación mejicana

Numerosos concurrentes

Diplomáticos y distinguidas personas

Ha resultado muy brillante la recepción oficial que hoy ha hecho el plenipotenciario mejicano, señor Cobarrubias, en homenaje al señor Pedro Montt, futuro presidente de la república.

Entre los concurrentes se notaba á prestigiosos personajes, ocupando lugar preferente, el ministro de relaciones exteriores, el plenipotenciario argentino señor Anadón, el plenipotenciario peruano señor Alvarez Calderón y el ministro austriaco, con sus respectivas familias; asistió, también el delegado apostólico, representante de la santa sede y la distinguida señora viuda de Edwards, acompañada de su familia.

Aumento de la guarnición de Valparaíso

El ministerio de guerra ha decretado que se aumente el número de soldados que componen la guarnición de Valparaíso, en vista de las nuevas necesidades que se han dejado sentir en la última conmoción popular de octubre del año pasado.

Banquete al señor Calderón

El ministro de relacionos exteriores, señor Huneeus, ofrecerá muy en breve un suntuoso banquete al diplomático peruano, señor Alvarez Calderón.

Conferencia Riesco-Balmaceda

El señor Rafael Balmaceda, ha conferenciado hoy con el presidente de la república, sobre la misión que le ha sido encomendada, para desempeñarla ante el gobierno de Lima, en los asuntos pendientes con la república del Perú, sobre las provincias cautivas de Tacna y Arica.

La cuestión chileno-peruana

Opinión de las prensas chilena y peruana

Lo que dice «El Ferrocarril»

El diario «El Ferrocarril» ocupándose nuevamente del grave problema de las provincias cautivas, expresa que la opinión de las prensas peruana y chilena á este respecto, concuerdan en que debe resolverse este enojoso asunto en el futuro gobierno del señor Pedro Montt.

Un pacto político secreto

Se rumoran que los partidos coalicionistas, han suscrito un pacto político de carácter muy secreto.

Reunión de comerciantes en Antofagasta

La situación dificultosa

Depósito de mercaderías en las calles

Cuarenta buques sin descargar

Las tropas de guarnición custodiarán las mercaderías

VIJILANDO EN LA BAHIA

Solicitando una lancha

EL INTENDENTE COMUNICA AL GOBIERNO

Ayer se ha efectuado en el puerto de Antofagasta una reunión, al que han asistido todos los comerciantes y las autoridades de esa localidad, con objeto de tratar sobre los medios para mejorar la situación dificultosa por la que atraviesa el puerto, á causa de la escasez y alza de los artículos de primera necesidad, originadas por la dificultad que existe para proceder al desembarque de las mercaderías.

Se ha resuelto, en concecuencia, desocupar en cuarenta días, los cuarenta buques que se hallan fondeados en este puerto, que no han sido descargados hasta la fecha y que esperan el desembarque de mercaderías, las que serán depositadas en la calle Balmaceda, custodiándolas, mientras sean retiradas, las tropas de guarnición del puerto.

Para ejercer la vijilancia en la bahía, y evitar que se cometan robos, se ha acordado solicitar al gobierno una lancha de vapor.

El intendente de Antofagasta ha comunicado inmediatamente al gobierno todo lo que se ha acordado en esta reunión.

Cruceros en alcance de Mr. Root

El itenerario que seguirá

Se ha acordado que los cruceros "Arturo Prat" y "Almirante Zenteno" vayan á Punta Arenas á esperar el acorazado norteamericano "Charleston" á cuyo bordo viene Mr. Root, enviado yankee en Rio Janeiro. Mr. Root, se embarcará luego, en el crucero "Almirante Zenteno" en el q' vendrá hasta encontrar al "O' Higgins", visitando en su trayecto los puertos de Corral, Magallanes, Chiloe y Llanquihue. En Corral lo aguardará el ministro de relaciones exteriores, señor Huneeus, pasando luego juntos á bordo del acorazado "O' Higgins", siguiendo viaje hasta Valdivia, de donde continuarán el viaje por tierra, pasando por Concepcion y Lota.

En Lota, se reembarcará para Valparaíso, de donde vendrá para esta capital,

Las autoridades de Punta Arenas, le preparan una suntuosa recepcion.

El "Arturo Prat" á Europa

El ministro de marina ha ordenado, que después de limpiar sus fondos el crucero "Arturo Prat" vaya á Europa á recibir importantes innovaciones que se harán en su maquinaria y armamentos

INTERIOR

ORURO

Edificio del Banco Mercantil

Aumento de valor de las casas

Preparando viaje

La compañía Florit

Julio 11.

Principiaron los trabajos de construcción del edificio del Banco Mercantil, situado entre las calles Ayacucho y Artes.

Las propiedades urbanas adquieren cada día mayor valor.

Los diputados electos por las provincias de este departamento preparan viaje á esa ciudad.

Un numeroso público sigue concurriendo á las funciones de la compañía de zarzuela Florit. Anoche dió Gueisha; mañana dará «Los sobrinos del capitán Grant».



—La distinguida señora Encarnación de Carrasco, que por mucho tiempo permaneció en la villa de Obrajes por prescripción médica, ha vuelto ayer á esta ciudad completamente restablecida.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado, el facultativo doctor Honorato Landa.

—La enfermedad del señor Rojas Sotomayor, ha experimentado mucha mejoría.

—El ingeniero señor Arthur Posnansky, que en días pasados se encontraba con la salud quebrantada, se encuentra completamente restablecido.

—El señor August Steinert y su esposa la señora Metz de Steinert, que huyendo de los rigores del invierno se fueron al valle de Miraflores, han regresado á esta ciudad.

— Desde hace días, se halla postrado en cama, el oficial mayor del senado, doctor Rafael Morales Villazón.

=Procedente del interior de la república, se encuentra entre nosotros el señor Silvano Pacheco.

—De Miraflores ha regresado la familia Requena Guerrero.

—El próximo domingo viajará á Oruro, el diputado nacional, doctor Tomás Vera Carrasco.

—Nos han insinuado publicca una iniciativa que nos parece racional y conveniente. El gran banquete que se proyecta en honor del señor presidente de la república, debería efectuarse en uno de los dias anteriores ó posterieres al 6 de Agosto, que es la fecha más gloriosa de la república, lo que contribuiría á que dicha manifestación sea más significativa y tenga mayor esplendor. Entendemos que los iniciadores de ella considerarán este punto en lo que vale y lo apreciarán como es debido.

—Se nos ha informado que el ilustrísimo obispo monseñor Armentia debe estar muy en breve de regreso de Italia y que la noticia de su fallecimiento no tiene ninguna probabilidad á su favor.

—Sabemos que el señor Juan María Zalles, secretario de la legación en Santiago estará de vuelta á esta ciudad, renunciando el cargo que desempeña, por motivos personales. El señor Zalles ha ejercido su importante cargo con toda lucidez y vuelve con la satisfacción del deber cumplido.

—Hoy reasume su puesto de oficial mayor en el ministerio de instrucción el señor Luis Arce L., que vuelve de Río Janeiro, donde fué con asuntos particulares.

—El señor Luis C. Velasco, subprefecto de la provincia de Muñecas, ha venido á esta ciudad con asuntos relacionados á su cargo.

—Gran entusiasmo se nota entre los miembros de la colonia francesa, para festejar la efeméride del 14 de Julio. Desde luego se hacen preparativos para un gran banquete que se realizará en el Hotel Americano.

—Circula la siguiente invitación para tomar parte en las fiestas julias.

Felipe Pinilla, Adrián Castillo y Carlos de Villegas, munícipes comisionados por el honorable concejo departamental, para la celebración del 97° aniversario del "diez y seis de Julio de 1809", tienen el honor de saludar a Ud. atentamente ó insinuarle eficazmente, se sirva tomar parte el día 15 de los corrientes, á horas 7 p. m., en la procesión ecuestre de teas, que partirá de la calle América y terminará en la plaza Venezuela.

La Paz, julio 10 de 1906.

ESPECTACULOS

Biógrafo Iris

La función de anoche.

El numeroso y selecto público que asistió anoche á la representación teatral que se daba en honor de S. E. el presidente de la república, no vió defraudadas sus esperanzas, pues todos los números del variadísimo programa estuvieron correctamente ejecutados.

Las vistas del biógrafo fueron nítidas y elegantes. Gustó, especialmente, "Episodios de la guerra Ruso japonesa", "El Incendiario" y las cómicas que resultaron bellísimas, arrancando grandes aplausos y carcajadas á la concurrencia.

Rubí es todo un artista, y un artista que conoce á fondo su papel. Sus hermosas y serias tocatas en guitarra y bandurria, fueron aplaudidísimas,

Por deferencia al público y, sin duda, para borrar la mala impresión que produjo la opacidad y confusión en el biógrafo, en la pasada noche, la empresa nos obsequió con algunas vistas excelentes que no estaban consignadas en el programa.

El empresario señor Kenning nos dice que el próximo sábado se dará la tercera función de la temporada con un aún más variado programa.

Ya que el entusiasmo por «Iris» se ha despertado en el público, no dudamos que en la próxima función, nuestro coliseo estará también completamente lleno.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Prefectura.—Despacho del día 11 de julio de 1906.

Se adjudica á Chester B White, ciento veinte pertenencias sobre lavaderos de oro, con la denominación de «Los Angeles», en el río Quita-calzón de la provincia de Sud Yungas.

Se adjudica á Narciso Vargas, doscientas pertenencias sobre vetas de estaño, con la denominación de "San Lorenzo", en el cantón Yaco de la provincia de Loayza.

Se adjudica á Adelio del Castillo, doscientas pertenencias sobre vetas de cobre en el cantón Ichoca de la provincia de Inquisivi, con la denominación de "Mi Reina,"

Se adjudica á Félix N. Navarro, cincuenta pertenencias sobre vetas de cobre en el cantón Calacoto de la provincia de Pacajes, con el nombre de "Vetas Azules."

Se adjudica á Manuel Rodriguez T., doscientas cincuenta pertenencias sobre vetas de cobre con el nombre de "Vetas Reales", en el cantón Calacoto de la provincia de Pacajes.

Se adjudica á Céliar del Castillo, cien pertenencias sobre vetas de cobre con el nombre de "Padre Barba", en el cantón Calacoto de la provincia de Pacajes.

Se adjudica á Gerardo Zalles quinientas cuarenta y cuatro pertenencia sobre vetas de cobre con la denominación de "La Americana" en el cantón Guraguara de la provincia de Sicasica.

Se adjudica á Aurora Oblitas de Pijuan ciento cincuenta pertenencias sobre vetas de cobre en el cantón Laja de la provincia de Omasuyos.

Se adjudica á Rita de Alcázar, cien pertenencias sobre vetas de estaño con la denominación de "La Favorita", en el cantón Yaco de la provincia de Loayza,

Se ordena las diligencias de mensura, alinderamiento y posesión de la mina denominada "Copacabana" de Salvador Jiménez.

Z. Cortadellas por Ermirio Torre en las diligencias de posesión del mineral "San Miguel". Concédese la apelación.

Ismael Ruiz sobre el mineral "Defensa" con oposición de David Mariaca. Vista.

Cesar A. Cardozo, pidiendo se le conceda prórroga para las diligencias posesorias del mineral "Petrópolis". Abónese previamente las patentes.

Arturo Loayza, pidiendo prórroga para las diligencias de posesión de la mina "Union". Abónese las patentes.

Julio Castillo, pidiendo se proceda á las diligencias posesorias del mineral "San Luis". Vista.

José María Portillo, sobre el mineral "Nuestra Señora de Remedios". Vista.

Francisco Coca,, presentándose en la tramitación del mineral "Mukden" Téngasele y corra en vista fiscal.

Arturo Posnanski, pidiendo prórroga para las diligencias de posesión de la mina "San Pedro de Huertamayo". Consédesele.

Se despacharon las solicitudes siguientes.

Rosa de Zalles, Felix Sanabria, Anselmo Cusicanqui, Dionisio Aguirre, Gavino Osco, Lorenzo Quispe y Julián Mendoza.

JUDICIAL

Ayer tuvo lugar la tercera audiencia en el juidio sobre la falsificación de billetes.

Continuó la declaración del señor intendente que ha producido bastante luz en el asunto.

En lo que se relaciona al señor Benavides dijo que en Cahualluma Zárate, Brun, Lopez y Burguet tomados infraganti delito no sindicaron en repetidas ocasiones más que á Martinez y Pastoriza. Una vez en solución aquellos cuatro con los otros dos, recien hablaron de Benavides.

El señor Intendente manifestó la sinceridad con que Benavides habia declarado la existencia de los dos retobos.

Brun que todo lo negaba hizo una relación que no se puede ver hasta qué punto es sincera.

Lo que llamó la atención fué que el señor Palza declara que el papel y la tinta que se empleó en la falsificación de los billetes vendió efectivamente al señor Martinez. Para comprobar la identidad del papel se fijó en el sello de fábrica que tenía y que no era facil apercibirse.

El debate se suspendió á las 5 p. m. siendo esa la hora reglamentaria ó determinada por ley.

—

Causas resueltas por la corte suprema de justicia de 1906.

La Paz junio 1°.—El recurso de nulidad deducido por el tercerista Benedicto Goytia, en el juicio sustentado entre Domingo Linali y Salomón Alexánder, sobre reclamo de libras esterlinas. Improcedente.

Santa Cruz id 2.—El id id id por Rosenda R. v. de Peña, en el juicio criminal organizado contra Antonio Capebianco, por abigeato. Improcedente.

Sucre id 4.—El id id id por Pablo Sandoval y compartes, en el juicio seguido con Eloy Cuellar, sobre cobro de pesos. Anulado con responsabilidad.

Oruro id id.—El id id id por Ezequiel Dávalos, en el juicio sustentado con Camila Revollo, sobre nulidad de unos contratos. Infundado.

La Paz 5 id,—El id id id por Macedonio Sempértegui, en el juicio seguido con Fidel S. Calderón, sobre remate de una casa. Improcedente.

Sucre id 6.—El id id id por el administrador del monasterio de Remedios, en el juicio sustentado con Margarita Campos, sobre devolución de dote. Infundado.

Potosí id id,—El id id id por el ministerio público, en el juicio criminal organizado contra el juez rural Mariano N. Mamani, por falsedad de un testimonio. Infundado.

Sucre id 7.—El id id id por Julio Torres A. en el juicio criminal organizado contra este por hurto de dinero. Anulado, con responsabilidad.

Id id 9.—El id id id por Rita G. de Alvarez, en el juicio civil seguido con Inés Medina, sobre cobro de pesos. Improcedente.

Id id id.—El id id id por Virginia Tovar, en el juicio criminal instruido contra María Rojas, por heridas. Desistido.

Santa Cruz junio 11.—El id id id por Juan Aguilera, en el juicio criminal que se le instruye por asesinato. Anulado con responsabilidad.

Sucre id id.—El id id id por G. Saavedra, en el juicio criminal organizado contra éste por allanamiento y otros delitos. Improcedente.

Id id 12.—Demanda interpuesta por los herederos de Juliana N. v. de Reyes contra la administración nacional, sobre cobro de cantidad de pesos Incompetente para intervenir en el conocimiento del juicio.

Id id 12.—El recurso de nulidad interpuesto por Aurelia Salamanca, en el juicio civil sustentado con Florencia Navas, sobre nulidad de venta de una casa. Infundado.

La Paz id id.—El id id id por Juan Mamani y Rufino Gutiérrez, en el juicio criminal que se les instruye, por asesinato. Infundado.

Cochabamba id 15.—El id id id por Nestor Valdivia, en el juicio criminal organizado contra este, á querella de Nataniel Daza, por falsificación de un documento. Improcedente.

Sucre id 18.—El id id id por Manuel S. Torres y Mariano C. Torres, en el juicio civil seguido con Adelia D. de Prout, sobre propiedad de unos terrenos. Casación sin responsabilidad.

—Id id id.—El id id id por Francisco Picha y Micaela Cama, en el juicio sustentado con Sinforiano Toledo, sobre propiedad y reivindicación de unos terrenos. Casación sin responsabilidad.

La Paz id id.—El id id id por el tercerista José Endara, en el juicio segundo entre Melchor Téllez y Juan Vega, sobre cobro de pesos. Infundado.

Oruro id 19.—El id id id por Margarita y Nataniel Parrado,, en el juicio sustentado con Trinidad v. de Parrado, sobre nulidad de una escritura. Casación sin responsabilidad.

Perú-Bolivia

Sin comentario trascribimos lo que "La Bolsa" de Arequipa dice sobre la sensacional cuestión del Heath:

Informaciones de la Argentina

CONFERENCIA

Telegramas recibidos de Buenos Aires noticían que se celebró una conferencia entre el Ministro boliviano señor Villazón y el canciller argentino señor Montes de Oca.

En ella, el primero de los diplomáticos nombrados, dice que el avance del General Pando á las bocas del Heath había sido autorizado por el gobierno de Bolivia; y para sincerar á su país, dice que ese avance se relaciona con el que se realizó por el Perú hacia el Tambopata, en época en que Bolivia se hallaba desprevenida y preocupada con la sofocación de la revuelta del Acre.

El senor Montes de Oca, insinuó al diplomático boliviano que estaba en el deber de que su gobierno dispusiera el retiro de la expedición Pando, del territorio invadido, con lo cual se conseguiría que el Perú ordenara también la detención del viaje de las fuerzas que se envía para recuperarlo.

El señor Villazón propuso que se retiraran los peruanos del Tambopata y que Bolivia haría lo mismo del Heath.

El orígen de la vida

JOHN BUTLER BURKE

El gran suceso científico que es objeto de admiración y de estudio por parte de todos los sabios contemporáneos, es el descubrimiento hecho por John Butler Burke.

En octubre de 1904 exhibió en los laboratorios patológicos de Cavendish, en Cambridge, pequeñas partículas que parecían con vida y que eran sólo el producto de la acción del radium sobre caldo esterilizado y gelatina de carne.

En el año último anunció ya que había conseguido generar la vida en la materia inerte, y que quedaba resuelto el misterio de las edades.

Acudieron en tropel á Cambridge los sabios de Europa y América á enterarse de tan maravilloso descubrimiento: unos para burlarse del charlatán inventor; otros para negarlos y declarar su locura é insubstancialidad; no pocos, eclesiásticos en su mayoría, para refutar lo que en apariencia resultaba ser una negación de la verdad revelada, y gran número para estudiar ese nuevo paso trascendental en las ciencias y la afirmación valiente que otorgaba el triunfo á la escuela materialista Haley, Spencer, Darwin, Haeckel, vencían en toda línea con el hecho consumado.

El modesto sabio que explicó el descubrimiento dejó atónitos á todos, y sus experimentos anonadaron á los más intransigentes. Nadie chistó; todos bajaron la cabeza; el orígen de la vida quedaba probado.

La prensa de todos los países proclamó á John Butler Burke el sabio contemporáneo más grande.

Poco tiempo ha trascurrido desde que asombró al mundo científico: y ahora la prensa británica vuelve á ocuparse de él para aplaudir y comentar calurosamente un libro que acaba de publicar, explicando su descubrimiento de manera que no resulte contrario con la doctrina católica.

Dice que sólo ha encontrado el eslabón que faltaba entre la materia muerta, y para desarrollar su tema, desenvuelve teorías que revelan al gran pensador, al eminente filósofo.

Los ingleses pretenden descubrir á su vez que se trata de una gloria nacional. No es exacto.

El joven John Butler Burke es un filipino lleno de modestia, como de saber y de aplicación: refractario, como hombre superior, á la disciplina científica, sin cuya cualidad su descubrimiento maravilloso, sus experimentos sorprendentes, no hubieran iluminado la ciencia.

NOTAS DEL DIA

Los vapores á Copacabana.—Nuestro colega de la tarde juzgando sin prevenciones dice sobre este asunto lo que sigue:

Como verán nuestros lectores, en el itinerario que publicamos en otro lugar, la romería de Copacabana comenzará desde el día 24, en que sale el primer vapor de Puno con rumbo á Copacabana.

El día 27 saldrá el primer vapor de Guaqui que deberá conducir á los romeristas que salen de La Paz, á las siete de la mañana.

Nos parece bastante acertada la medida que ha tomado la empresa para este año, procurando que la navegación se haga de día y no en la noche; pues siendo considerable el número de pasajeros, es imposible proveerles de camarotes, los cuales no alcanzan ni siquiera para las señoras; de tal manera que la mayor parte de los escursionistas, tenían que pasar la noche materialmente de claro en claro y de turbio en turbio, dando desesperados pasos entre el comedor, los pasillos y la cubierta que no es de temperatura agradable á esas horas.

Es pues en todo caso preferible, madrugar cuanto se pueda, á pasar toda una noche en pié ó sentado, en pleno lago Titicaca.

He ahí porque, suponemos que los escursionistas, han de estar más satisfechos este año, salvo que por falta de tiempo se les obligue á trasladarse á Guaqui en la tarde del día anterior, y á pernoctar en ese puerto lo cual sí, que no será nada conveniente.

COMUNICADOS

Voto de justicia

Profundamente agradecidos el supremo gobierno por la asertada designación de la fiscalia de partido en favor del probo ciudadano doctor Ezequiel Valencia Murillo, tenemos la grande satisfacción de hacer pública nuestra gratitud á este inteligente magistrado, que, con el contingente de sus luces, dá honra á nuestra provincia. Merced á él, hemos salvado de la furia indigenal, que en la festividad del Corpus intentó revelarse contra nuestra raza, decretando un exterminio general.

Autoridades competentes, sevaras é imparciales, son dignas del mayor encomio, cuando con esmero cumplen con sus deberes.

Reciba pues este voto de justicia el joven magistrado, que con verdadero patriotismo secunda las arduas labores del supremo gobierno, enalteciendo el ramo judicial y dando honor y lustre á nuestra provincia. Chuma junio 20 de 1906,

Copia de las personas que han firmado en el acta en favor del doctor Ezequiel Valencia Murillo.

Nómina: Mauricio Riveros, Nicacio Vera, Celedonio Vera, Gumercindo Carrasco, Heraclio Riveros, Baltazar Zeballos, Modesto Vera, Marcelino Monroy, B. Alazabal, Francisco Vera, Daniel L. Bedregal, Francisco Carrasco, Jerónimo Enríquez, Felix Vera, José D. Jemio.

José Napoleón Vera, F. Gerardo Vera, José D. Carrasco, J. Braulio Carasco, Julio Campos O., Manuel Mª. Alcazar, Juan Angles C., Modesto Zeballos, J. V. Moscoso, Victor Manuel Vera, Nicolás Riveros, Dario Riveros, Simón Vera R., Policarpo Carrasco, Cesar Alcázar, Antonio Larrea.

Aclaración

En un párrafo, de la sección Notas del Día del número 731 de este periódico, se dice que un subcomisario de la policía de seguridad, carece de educación para recibir á los caballeros que asisten á esa oficina. Esa información dada probablemente por el señor Moisés Echazú, carece de justicia, y sólo es debido á que uno de estos últimos días cuando fué á poner una denuncia á la policía, se presentó ante el señor juez de semana con el sombrero encasquetado, y se le invitó con toda circunspección à que observase las reglas de urbanidad.

Asi que, la falta de educación estuvo pues en el autor de la información y no en el empleado de la policía, que perfectamente sabe sus deberes y obligaciones.

La Paz, 11 de julio de 1906.

Rectificación

Informado ha sido el cronista de «El Comercio de Bolivia» de que en la picantería de la calle «Loayza» se cometen escándalos diarios y se permiten juegos de azar. Por el contrario. durante el corto tiempo de su estabilidad se ha observado siempre respeto, moderación y cultura, sin darse lugar á tacha de ningún género, y con estos buenos antecedentes, la policía jamás ha recibido denuncia de haberse faltado en lo más pequeño á nadie ni á la moral.

Ruega la suscrita al señor cronista, tome en lo posterior mejores datos para formular sus denuncias.

LA INTERESADA.

DE LA EDICION

Con motivo de que tenemos conocimiento de haberse hecho el cobro de suscripciones y cuentas de avisos mediante recibos **clandestinos** no autorizadas por esta administración, **prevenimos** al público y á nuestros abonados que todo recibo de suscripción á EL DIARIO debe presentárseles con la firma del administrador y el sello respectivo de la administración, no teniendo valor ninguno cualquier recibo que se presentase sin estos requisitos.

La Paz, abril 12 de 1906.

El Administrador

Banco Industrial

De conformidad al artículo 51 de los Estatutos, se cita á los señores accionistas, á la Junta General ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, el 27 del actual á horas 3 p. m.

Queda cerrado el registro de transferencia de acciones hasta el día siguiente de la Junta.

La Paz, julio 10 de 1906. 15v

H. Gutiérrez.
Director Gerente.

Sociedad Sucre

Se invita á todos los miembros de esta Sociedad, á la sesión que celebrará el día jueves 12 del presente mes, á horas 8 y 30 p. m., en casa del socio don Carlos Flores Quintela, Teatro 87, con objeto de renovar el directorio, conforme á sus Estatutos y acordar la manera cómo concurrirá á las próximas fiestas del 16 de Julio.

La Paz, julio 10 de 1906.

Los Secretarios.

Gaceta Judicial

Se vende á Bs. 4 por año en el bufete del doctor Wálter A. Méndez. Chirinos 26.

Se compra los años correspondientes á 1888 y 1899 y se hace canje de números antiguos.

ANUARIOS

Compra Wálter A. Méndez, en su bufete, Socabaya No. 28

La Paz, mayo 28 de 1906. 1m

Importante

Por motivo de viaje se alquila una casa nueva, estilo moderno y amoblada, como para una familia. Calle Chirinos, próxima á la plaza. Detalles en esta imprenta.

La Paz, julio 4 de 1906. 15v

"Gran Bar Eléctrico"

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha, queda instalado este moderno y elegante establecimiento, en la Estación de Challapampa, donde encontrarán las personas de buen gusto, una variedad de refrescos, conservas de las más afamadas marcas, los licores más finos y garantizados, galletas escogidas, confites, bombones, varias clases y una infinidad de artículos para viaje.

Además encontrarán desde las seis a. m., té, café, leche, chocolate, lomitos, sandwichs, etc. etc., todo á precios módicos.

La Paz, julio 4 de 1905. 1m

Las Constituciones Políticas de Bolivia

Estudio histórico y comparativo por

Genaro Sanjinés

Cada ejemplar á Bs. 3 en la librería de M. Lakermance.

Bonos de Compensación Militar

Se compra al mejor precio en el "Ahorro Popular". Ayacucho número 34.

AVISO IMPORTANTE

Se desea un buen contador para una hacienda de gomales en Mapiri; se paga un buen sueldo, proporcionándose además, habitación, mesa y los gastos de movilización desde esta ciudad hasta el lugar donde será destinado. Se garantiza lo bueno del clima.

Referencias y demás detalles en esta imprenta.

César A. Cardozo
ABOGADO

Gestiones judiciales y administrativas.

Estudio Ballivián No. 2. Teléfono No 50. Casilla de correo No 25.

Delfín Quiroga
ABOGADO

Estudio, calle Junín No. 1. Consultas de 8 á 1 a. m. despacho de 12 á 5 p. m.

Chulumani, febrero 7e 905.

Miguel Centellas Téllez
ABOGADO

Trasladó su estudio á la calle Chirinos No. 92, casa Isaac V. Vila, antigua imprenta de "El Nacional".

Walter A. Méndez
ABOGADO

Jose M. Cernadas
ABOGADO

Bufete calle Loayza No. 102

Horas de consulta de 12 á 5 p. m.

Ferrocarriles del Sur del Perú
Y
Navegación del Lago Titicaca

Aviso al Público

Para la importante Romería á Copacacana, la Empresa de Vapores del Lago ha fijado el siguiente itenerario:

Martes	Julio	24	Sale de Puno	7 a. m.
"	"	"	Llega á Copacabana	2 p. m.
Miércoles	"	25	Sale de id	7 a. m.
"	"	"	Llega á Guaqui	2 p. m.
Viernes	"	27	Sale de id	7 a. m.
"	"	"	Llega á Copacabana	2 p. m.
Sábado	"	28	Sale de id	7 a. m.
"	"	"	Llega á Puno	2 p. m.
Martes	"	31	Sale de Puno	7 a. m.
"	"	"	Llega a Copacabana	2 p. m
Miércoles	Agosto	1º.	Sale de Copacabana	7 a. m.
"	"	"	Llega á Guaqui	2 p. m.
Viernes	"	3	Sale de Guaqui	7 a. m.
"	"	"	Llega á Copacabana	2 p. m.
Sábado	"	4	Sale de Copacabana	7 a. m.
"	"	"	Llega á Puno	2 p. m.
Martes	"	7	Sale de Puno	7 a. m.
"	"	"	Llega á Copacabana	2 p. m.
Miércoles	"	8	Sale de Copacabana	7 a. m.
"	"	"	Llega á Guaqui	2 p. m.
Viernes	"	10	Sale de Guaqui	7 a. m.
"	"	"	Llega á Copacabana	2 p. m.
Sábado	"	11	Sale de Copacabana	7 a. m.
"	"	"	Llega á Puno	2 p. m.
Martes	"	14	Sale de Puno	7 a. m.
"	"	"	Llega á Copacabana	2 p. m.
Miércoles	"	15	Sale de Copacabana	7 a. m.
"	"	"	Llega á Guaqui	2 p. m.
Viernes	"	17	Sale de Guaqui	7 a. m.
"	"	"	Llega á Copacabana	2 p. m.
Sábado	"	18	Sale de Copacabana	7 n. m.
"	"	"	Llega á Puno	2 p. m.
Martes	"	21	Sale de Puno	7 a. m.
"	"	"	Llega á Copacabana	2 p. m.
Miércoles	"	22	Sale de Copacabana	7 a. m.
"	"	"	Llega á Guaqui	2 p. m.

Con lo que terminará los viajes de la Romería.

Tarifa de pasajes

De Puno á Copacabana	ida y regreso	1a. clase $	12.40
Id	id	2a. clase "	6.40
De Guaqui á Copacabana	ida y regreso	1a. clase Bs.	12.00
Id	id	2a. clrse "	8.08

NOTA: Los pasajeros serán admitidos a bordo solamente el mismo día del viaje.

Arequipa, julio 8 de 1906.

LA EMPRESA

CONSULTORIO DENTAL
DEL
Dr. J. L. CARIAGA

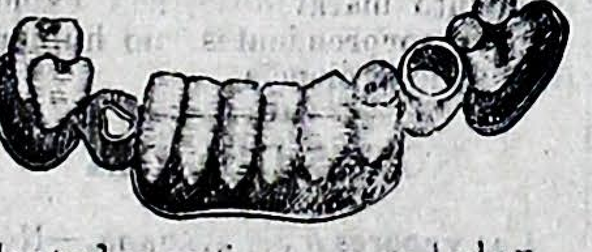


Graduado en las Universidades de Filadelfia, (E. E. U U. de Norte-America, y La Paz, Bolivia).

Ofrece al público sus servicios profesionales en su consultorio:- Plaza de La Ley.

Consultas de 8 y media á 11, a.m. y de 1 á 5 p, m teléfono. 109 Correos 128

Dr. CUSICANQUI



CIRUJANO DENTISTA

Especialidad en puentes ó dentaduras fijas sin paladar

Horas de consulta de 8½ á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

Calle [illegible] 65, esquina Comercio.

Empresa de Teléfonos

Se [illegible] los suscritores [illegible] del día [illegible] postes y [illegible] la mayor parte de las líneas telefónicas, razón por la cual, la empresa se vé en la imposibilidad material de llevar su servicio, mientras se efectúen las labores de reparación de los desperfectos [illegible] por este caso de fuerza mayor.

Se pondrá el mayor empeño para restablecer el servicio [illegible] se comunicación telefónica.

La Paz, julio 6 de 1906. 5v

p.p. Manuel Crespo.
J. Gutiérrez Guerra.

Eduardo Antequera

Compra lana de oveja y paga el mejor precio de plaza Calle Lanza No. 15.

La Paz, diciembre 19 de 1905.

GANGOCHOS

En venta en la Cervecería Boliviana Nacional, el 100 á Bs. 20.

La Paz, julio 3 de 1906 8v

En venta ó en alquiler

Se ofrece la casa No. 135 [a] de la calle Bueno. Es recién construida y tiene departamentos cómodos y aseados, al final de la calle Chirinos. Referencias, dirigirse calle Colón número 88.

La Paz, junio 14 de 1906. 1m

Acaba de llegar el importantísimo compendio de la Gaceta Judicial por el

Dr. Octavio Moscoso
TOMO III

Años: 1897, 1898 1899 y 1900

Registra más de 1,300 casos de jurisprudencia; á Bs. 6.50 ejemplar, meno la primera entrega á Bs. 5.50.

En la librería de Palza Hos.

Crédito hipotecario de Bolivia

Se pone en conocimiento del público que la lista de las Letras Hipotecarias sorteadas el 22 del presente mes, está á disposición de los tenedores de Letras, en la oficina de caja del Banco.

La Paz, junio 29 de 1906.

Alejandro Soruco
Administrador.

Es indiscutible que vendemos más barato que nadie.

Obrás son amores y no buenas razones. No sirve hablar, ni perorar, ni decir, á voces en grito "Vendo barato." Hay que probarlo ¿Como? Pues ya se sabe: "Viendo y creyendo. Visiten.

"LA BOTA ELEGANTE"

CALLEDEL COMERCIO Nos. 42 y 44.—TELEFONO 10.

Donde se prueba con hechos lo que aquí se anuncia. Uds. dirán: Pero hombre, después de tanto oir hablar de "La Bota Elegante", tengo deseos de comprar algo en esa casa pero no sé que venden. Molo sé que todo es muy barato y que tietienen un surtido grande, pero. ¿qué compro?

Si es Ud. hombre

Calzetines de fantasía
Id negros y crudos
Camisetas y calzoncillos de punto
Pañuelos de algodón hilo y seda
Suspensores y ligas
Collems para puños y cuellos
Botanadura para pecheras
Corbatas un gran surtido
Pecheras de hilo
Camisas de color y blancas
Bastones con puño de plata marfil
Paraguas y abrigos impermeables.
Guantes de previll, cabretilla, gamuza, lana é hilo
Carteras y billeteras
Cigarreras de cuero, níquel y celuloide
Espejos de viaje
Cortaplumas
Bigoteras
Calzados "Friedman" "Florshen" y "Regal Sloe"
Chicotillos

Si es Ud. niño ó joven

Calzados ingleses de todos números
Gorras para escritorio
Camisetas y calzoncillos de punto
Camisas de color y blancas
Corbatas
Cuellos
Calcetines de hilo la na y algodón
Suspensores
Ligas.
Guantes de piel de perro, de previll cabretilla y gamusa con forros de y seda
Bastones
Polainas de punto de merino.
Babuchas de cuero y punto de lana
Sombreros de fieltro
Ternitos de casimir y punto de lana

Si es Ud. Sra. ó Sta.

Blusas de ceda y de lana
Cinturones de previl, gamuza y cuero
Medias de hilo y algodón
Guantes de previll, cabretilla de hilo y mitones
Cuellos de toda clase y encaje
Enaguas de seda y lana
Zapatillas de previll y de raso para baile
Panolones de lana para abrigo.
Además tenemos zuelas de goma con sus respectivos tacos. Seda en madejas y carretas de todos colores. Botonadura para botas. Calzados para señoras caballeros y niños, presentamos el más variado surtido. Los precios en igualdad de clase, son más baratos que en cualquier botería.

Antes de comprar calzado visiten nuestra casa, 42 y 44 calle Comercio.

W. SANCHEZ & Cia.

GRAN CANTINA
EN LA
"Aurora 12 de Diciembre"

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha, queda instalada una cantina de primer orden, en la que se ofrece un servicio esmerado. Cuenta con un surtido completo de conservas, licores extranjeros y del país.

Asimismo, atiende banquetes, días de campo, matrimonios, etc etc; garantizando sus servicios con la puntualidad, esmero, gusto y aseo. La Paz, junio 29 de 1906. 8v p

EL PROPIETARIO — ZENON ALIAGA.

A. RUIZ ARAMAYO & CIA.

Empresarios de embarcaciones para la navegación de los ríos Mapiri, Kaka y Beni.

Servicio entre puerto Mapiri y Rurrenabaque

Trasporte de cargas, remesas y pasajeros.

Para todo contrato dirigirse á sus agentes los señorse

A. BARRAGAN & Cía.

Sorata y Puerto Mapiri

"La Sin Rival"

Fábrica de libros en blanco y encuadernación

Premiada con medalla de oro en las exposiciones de Buenos Aires y Santiago de Chile, Lima y con diploma de 1ª. en La Paz--Bolivia

Calle Indaburo, número 67

Se trabaja toda clase de libros en blanco y encuadernaciones de lujo asi como á la rústica.

La fábrica cuenta con materiales finísimos, venidos directamente y diferentes máquinas de sistema moderno; surtido de dorámenes completos y tipos de fantasía, todo de bronce.

Se dora nombres en carteras, devocionarios y en todo material como: cinta, gros, terciopelo, felpa, cuero, tela, marfil y madera, todo á fuego.

NOTA.—Se necesita niños aprendices:

GERARDO GARCÍA.
Director-Propietario.